

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha: 27/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2006 00380	Ejecutivo	PEDRO JOSE RODRIGUEZ POLOCHE	RAFAEL GALINDO COLLAZOS	Auto corre traslado liquidación crédito CORRE Traslado al Demandado: RFAEL GALINDC COLLAZOS, de la Liquidación Actualizada de Crédito, por el término de 3 días -Art. 446 C. G. de Poces.	24/03/2023	62	1
41001 31 05001 2017 00716	Ordinario	JUAN CARLOS CABALLERO NARVAEZ	LEONEL ROJAS VALDERRAMA	Auto decreta medida cautelar	24/03/2023	29	3
41001 31 05001 2022 00557	Ordinario	CLARA INES RAMIREZ PALMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase REGRESA PROCESO DEL JUZGADO CUARTC LABORAL POR IMPEDIMENTO DE LA TITULAR . PASA A SECRETARIA PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO.	24/03/2023		1
41001 31 05001 2023 00118	Ordinario	BENHUR FRANCO MARTINEZ	QMAX SOLUTIONS COLOMBIA	Auto admite demanda Auto Admite Demanda y Reconoce Personeria.	24/03/2023		
41001 31 05001 2023 00119	Ordinario	CARLOS ANDRES VIDARTE PENNA	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda Auto Admite Demanda y Reconoce Personeria.	24/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA27/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO